



La Universidad de Santiago de Chile, reconocida por su orientación a la excelencia académica y la inclusión social, dispone de un modelo educativo institucional que establece la centralidad del proceso formativo en el estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador basado en el aprendizaje colaborativo y orientado a un desarrollo integral, incentivando la formación del sello institucional; responsabilidad social, idiomas, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, ética, innovación y emprendimiento, entre otras. En este contexto, se brinda a los estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I. BECAS Y BENEFICIOS

1. Cupo Especial de Ingreso para Personas con Discapacidad

La Universidad de Santiago de Chile, a través de sus unidades académicas, determina anualmente algunos cupos para estudiantes con discapacidad, con el objeto de poner a su disposición un ingreso especial. Los requisitos son:

- a. Certificar la condición y grado de discapacidad, mediante el “Certificado Acreditativo vigente de Discapacidad” emitido por el Registro Civil e Identificación.
- b. Acreditar haber alcanzado un puntaje ranking o de notas de enseñanza media igual o superior a 700 puntos.

La Vicerrectoría Académica realiza una valoración de las condicionantes, factores y habilidades del postulante y la carrera a la cual desea ingresar.

2. Cupo Especial de Ingreso Ranking 850.

Dirigido a estudiantes de máximo rendimiento escolar en contexto, pero con un mínimo rendimiento en pruebas estandarizadas como la PSU, que no tienen la posibilidad de ingresar a las universidades del CRUCH porque no obtienen los 475 puntos requeridos. Los requisitos son:

- a. Vivir en las regiones Metropolitana o de O’Higgins.
- b. Egresar de la enseñanza media el año 2015.
- c. Haber obtenido Puntaje Ranking igual a 850 y ponderado PSU menor a 475.

La postulación se debe hacer a través del sitio web: <http://www ranking850.cl>.

3. Ingreso Especial Indígena

De acuerdo a las normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, la Universidad de Santiago de Chile crea el Ingreso Especial Indígena para postulantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- a. Sólo se podrá postular a través de este sistema hasta 2 carreras, una de ellas debe estar en primera preferencia en el sistema nacional de postulación, que el interesado haya efectuado en el proceso regular de selección y admisión de alumnos a las entidades de educación superior en el año 2016.
- b. Tener, a lo menos, el puntaje mínimo ponderado de postulación para la carrera a la cual postula.
- c. Haber egresado satisfactoriamente de la enseñanza media en el año 2015.
- d. Certificar la calidad de INDÍGENA, mediante un certificado de nacimiento o fotocopia de cédula de identidad, siempre que posea a lo menos **un apellido indígena**. En caso de no poseer un apellido indígena, debe traer un **certificado de la CONADI** acreditando su ascendencia Indígena.

Sistema de Selección: La selección de candidatos a este beneficio, se realizará por estricto orden de Puntaje Ponderado de postulación que ellos ostenten al momento de participar en este cupo especial.

4. Becas Intrauniversitarias

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas, financiadas por la Universidad:

- a. Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- b. Becas de Trabajo.
- c. Becas en Dinero.
- d. Beca Estudiantil de Residencia.

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de Dinero aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAE.

5. Beca Pascuense

La Universidad de Santiago de Chile, exime del arancel total de la carrera, al estudiante de la etnia Rapa Nui de más alto puntaje PSU, que haya ingresado a esta casa de estudios durante el proceso de Admisión 2016. Este beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudios y las normativas vigentes de la Universidad.

OTROS BENEFICIOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE:

- a) Ayudas eventuales o préstamos.
- b) Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas.
- c) Posibilidad de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural.
- d) En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, tienen la opción de postular a Becas de Movilidad en Universidades de Europa y América Latina.

6. Ingreso Especial para Deportistas Destacados

Es un beneficio para los Deportistas Destacados y que otorga la posibilidad de ingresar a la Universidad a través de este proceso. Se considera deportista destacado, a aquella persona que tenga la calidad de seleccionado o preseleccionado Nacional, Regional o de Asociación o Club.

- a. Se aceptarán postulaciones solamente en disciplinas deportivas oficiales del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura de la Universidad de Santiago de Chile.
- b. Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.
- c. Los postulantes que no aprueben el examen físico-técnico quedarán automáticamente excluidos del proceso.
- d. El postulante debe presentar su solicitud sólo en un deporte.
- e. Toda solicitud debe pagar el arancel universitario correspondiente a \$22.000 en estampillas.

Especialidades deportivas: La Universidad de Santiago de Chile ofrecerá cupos para el ingreso 2016 a deportistas destacados en las siguientes especialidades en damas y varones: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa, vóleybol.

7. Beca Excelencia Deportiva

Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante, está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido al menos dos años en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad de Santiago de Chile, con un rendimiento muy destacado. Para postular, los interesados deberán realizar una presentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo.

8. Beca de Alimentación para Deportistas

Los deportistas de ramas pueden postular a este beneficio, siempre que cumplan con el requisito de excelencia deportiva, asistencia a los entrenamientos y representar a la Universidad en los diversos torneos nacionales.

Para postular a cualquier Beca de la Universidad de Santiago de Chile, debes Cumplir con el siguiente requisito:

Toda asignación de beca arancelaria o cuota básica interna, deberá contar previamente con la evaluación socioeconómica respectiva. Para cumplir con esto, los estudiantes deben ingresar sus datos socioeconómicos en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que dispondrá el Ministerio de Educación, cada año.

II. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

1. Administración de Beneficios y Apoyo a Proyectos e Iniciativas Estudiantiles

La Universidad de Santiago de Chile, pone a disposición de sus estudiantes, áreas de Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar), Beneficios y Asistencia Estudiantil, y Proyectos de Relaciones Estudiantiles. Para ello cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas y de Asistentes Sociales, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- a. Administrar los beneficios estatales (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros) e internos (Becas, Ayudas y Servicios).
- b. Otorgar al estudiante apoyo socioeconómico destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación.
- c. Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

2. Atención de Salud

La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud a todos los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios y sus cargas familiares.

El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario.

Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son:

Medicina: Medicina General, Psiquiatría, Ginecología, Matrona, Kinesiología, Enfermería (curaciones, inyecciones, control de presión arterial, glicemia, temperatura, etc.)

Odontología: Urgencias Dentales, Odontología General, Radiografías dentales, Prótesis fija y removible, Endodoncia, Profilaxis e Higiene bucal, Cirugía odontológica menor, etc.

3. Atención Psicológica y de Orientación Personal

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia grupal e individual, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción de consumo responsable de alcohol y otras drogas, docencia y el apoyo al Colectivo para la Inclusión de personas con Discapacidad Inclusach.

Al ingresar a esta Casa de Estudios, cada estudiante recibe un ejemplar del libro "Guía de apoyo psicológico para universitarios", material que surge desde esta unidad, como resultado del interés y compromiso social de la Universidad de Santiago de Chile. El libro se encuentra disponible en formato pdf en la página de la Universidad.

4. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura

La Universidad de Santiago de Chile ofrece a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo de la actividad física, el arte y la cultura, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo a disposición de los estudiantes son:

Unidad de Talentos Deportivos, correspondiente a las selecciones de damas y varones que representan a la universidad a nivel nacional e internacional, en las diferentes ramas deportivas; ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa, vóleybol.

Deporte de Docencia; correspondiente a 50 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de los deportes colectivos; fútbol, básquetbol, Voleibol, Balónmano. Deportes individuales; Atletismo, Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Karate, Judo. Actividad Física; Spinning, Pilates, Baile, Preparación Física con sobrecarga, Running, Ajedrez.

Deporte Generalizado; que organiza torneos internos en los diferentes deportes colectivos e individuales. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Unidad de Recintos Deportivos; es la encargada de la administración de toda la infraestructura deportiva del campus, la cual consta de un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol empastadas, 1 cancha de fútbol de maicillo, muro de escalada, sala de pesas, y una sala de spinning, además de 2 gimnasios para deportes colectivos, un Dojo de Karate, sala de máquinas de sobrecarga para 40 personas, piscina temperada, sala de multiuso y 3 multicanchas.

Unidad de Vocación Artística; es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural.

Las actividades de representación institucional tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por nuestros elencos o Grupos Vocacionales (Grupo de Cámara, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico BAFUSACH, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental), cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.

Los elencos vocacionales están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habilidades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile.

5. Vinculación con el Medio

Unidades de Vinculación con el Medio

Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, Departamento de Comunicaciones. Departamento de Extensión, Editorial Universidad de Santiago, Archivo Patrimonial, Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, Fundación Planetario, Corporación Cultural, Departamento de Educación Continua, Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, Programa de Responsabilidad Social Universitaria, Unidad Universidad-Empresa.

Infraestructura e Instancias Dedicadas a la Cultura

La Universidad cuenta con: Planetario, Editorial, Archivo Patrimonial, Sala de Conciertos Aula Magna, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Sala de Cine, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía y Edificio VIME (sala de cine, muro central de exposiciones, espacio Isidora Aguirre para exposiciones y otros eventos culturales).

Temporada Oficial de Conciertos Universidad de Santiago de Chile

Año a año, la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista y el coro USACH, son los elencos artístico-culturales encargados de dar vida a la Temporada de Conciertos de la Universidad, con el objeto de fomentar y difundir en nuestro país el gusto por las artes musicales y la valoración del patrimonio musical nacional e internacional en eventos abiertos y gratuitos.

Actividades de Divulgación Científica y Difusión Cultural

Entre 2013 y 2014 se realizaron más de 1600 actividades de difusión cultural y divulgación científica. Anualmente la universidad, a través de sus unidades, departamentos, centros de investigación y el gobierno central, organiza seminarios, charlas talleres, ferias, exposiciones y jornada gratuitas y abiertas a la comunidad, las que contribuyen a la formación integral de sus estudiantes por medio del arte, la cultura y las ciencias.

Relaciones Internacionales

Estados Unidos, España, Alemania, Brasil, México y Corea del Sur son sólo algunos de los países donde cientos de estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile han tenido la oportunidad de realizar estudios en los últimos años en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional de esta Casa de Estudios Superiores.

Prestigiosas universidades han acogido como estudiantes de intercambio a alumnos y alumnas de la Universidad de Santiago de Chile, quienes han tenido la oportunidad de desarrollar competencias cada vez más necesarias en un mundo globalizado, obtener enriquecimiento académico, generar redes que les servirán en su futuro profesional y comprobar que están recibiendo una formación de excelencia.

A través de los convenios suscritos para intercambio estudiantil y las redes de cooperación de las cuales es miembro la Universidad de Santiago de Chile, los estudiantes tienen una oferta de más de 100 instituciones de Educación Superior en 30 países para realizar estudios desde un semestre hasta un año.

Los estudiantes pueden postular a ayudas financieras institucionales y externas que facilitan su ingreso y permanencia en universidades extranjeras.

Educación Continua

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una amplia oferta de programas que no son conducentes a títulos ni grados en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad de Santiago de Chile entiende la Educación Continua, como un proceso de formación para toda la vida, extendiendo conocimientos de índole multidisciplinario en una amplia audiencia, que abarca a egresados(as) y a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país. En 2014 se impartieron más de 500 programas entre cursos de capacitación, diplomados y postítulos.

La Universidad de Santiago de Chile es la tercera mejor universidad del país. Se ubica en el puesto 14 a nivel sudamericano y en el rango 451-460 a nivel mundial, según Ranking Mundial QS 2015, que a nivel nacional posiciona en el tercer lugar a nuestra institución.

6. Comunidad Virtual

En la actualidad, la Universidad de Santiago de Chile, cuenta con una comunidad virtual destacada entre las más modernas a nivel latinoamericano, poniendo a disposición de sus estudiantes, cuentas de correos institucionales permanentes, Wi Fi en todo el campus y laboratorios de última generación.

A través de esta comunidad virtual, los estudiantes pueden comunicarse con sus compañeros, académicos y funcionarios, transformando esta instancia digital en una gran herramienta para el desarrollo y formación estudiantil.

7. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la U. de Santiago está integrado por la Biblioteca Central y 20 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un sistema de descubrimiento (PRIMO ©) que permite la recuperación de información, en todos los recursos del Sistema de Bibliotecas (físicos y digitales), para la consulta de usuarios desde cualquier lugar a través de Internet.

La colección del material bibliográfico impreso alcanza a 383.389 ejemplares incluyendo libros, memorias, revistas, documentos y materiales especiales (CD, DVD, videos, casetes, mapas y planos, etc.). La colección electrónica alcanza los 167.843 títulos y está constituida por bases de datos de publicaciones periódicas y libros en línea, de prestigiadas instituciones.

8. Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

El PAIEP es un programa de la Vicerrectoría Académica, que desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto.

Este programa posibilita la integración de todos los estudiantes de primer año a la universidad, con especial atención en aquellos que, habiendo aprovechado al máximo las oportunidades de aprendizaje que le ofreció el sistema durante los 4 años de educación media, egresaron de establecimientos en los cuales los objetivos fundamentales y contenidos mínimos no fueron totalmente cubiertos.

Para los estudiantes de primer año, el PAIEP ofrece un conjunto articulado de Servicios de Acompañamiento Académico, como son:

- Salas de estudio y préstamo de computadores
- Nivelaciones tempranas
- Talleres
- Asesorías
- Tutorías de la Beca de Nivelación Académica
- Tutorías virtuales y desarrollo de materiales de aprendizaje

En suma, el PAIEP ofrece un acompañamiento académico a todo estudiante de primer año, mediante servicios académicos que van ajustando sus contenidos según la colaboración con centros de estudiantes, unidades académicas y la demanda espontánea.

Para mayor información: www.paiep.usach.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN

ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE POSTULANTES

Las Sophoras N°135, Estación Central, Fono: 2718 27 07

<http://www.udesantiago.cl>

<http://www.admision.udesantiago.cl>

e-mail: admision@usach.cl